

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
 Versión: 07
 Vigencia: 25 de septiembre de 2025
 Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión: **Instalar comité técnico de Seguimiento CPS 726 / 2025 - 2532 Prevención**

Fecha: **25 Febrero 2026**

Lugar: **Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe**

Dependencia: **Planeación**

Modalidad: Presencial
 Virtual
 Telefónica
 Mixta

Hora de inicio: **02:00 P.M**

Hora de finalización: **03:15 P.M**

Nombre del Responsable: **Hidalgochana Alvarez**

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO							CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL			LIBRE NOMB.
		Laura S. Chavarro	N/A	SDMUJER	DTDyP			X							
		Josana Garzón	N/A	EOLMYEG											
		Lizeth Hernández	Lizeth	FOLRAU	Participación			X							
		Estefanía Mejía	NA	SO mujer	DEUATJ			X							
		Erika Coronado	NA	FOLRAU	Planeación			X							
		Joseth Perea	N.A	Asociación				X							
		Josevina Ruano León		ASOCIACIÓN DE HOBABES				X							
		Hidalgochana Alvarez	Hidalgo	ALEU				X							

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gsia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-isdg>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- 1) Instalación del comité técnico de seguimiento - Componente 4: Prevención de violencia contra las mujeres
- 2) Socialización de funciones de las partes:
- 3) Socialización general del Anexo Técnico.
- 4) Varios.

Desarrollo

- 1) Se realiza instalación del comité técnico con las siguientes partes:
 - Designado para apoyo a la Supervisión del FOLEW.
 - Coordinadora del proyecto
 - Delegada Secretaría Distrital de la Mujer
 - Delegada por acta del COLMUSG
 - Consejera consultiva de mujeres territorial

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Por lo anterior; se realiza la instalación del comité técnico componente 1		
2)	Se socializa las funciones de cada una de las partes		
3)	Se socializó anexo general → cada iniciativa con sus actividades.		

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

- 4) Varios: Se solicita acompañamiento de las duplas del sector mujeres y de la punto focal de ALEW, para los comités técnicos.